

## Procedimiento para el Refrendo al Semestre 2018-A

Criterios para el Refrendo de Registro	Impresión de autorización para la aportación	Efectuar la aportación	Impresión del comprobante de Refrendo	Inicio del semestre
--	--	------------------------	---------------------------------------	---------------------

### Refrendo para alumnos que pasan a 2º, 4º o 6º semestre (Internet)

Alumnos que al término del Curso Normal y Evaluación de Recuperación 2017-B no adeuden asignaturas o hasta un máximo de cuatro, de acuerdo al Artículo 49 del Reglamento General de Alumnos (RGA).	Del 18 de enero al 2 de febrero ingresa a la página: <a href="https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/">https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/</a> captura tu matrícula e imprime la autorización para la aportación, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2018-A, del 18 al 29 de enero acude al banco que se indica y realiza la aportación correspondiente.	Una vez que hayas realizado la aportación, del 30 de enero al 5 de febrero, deberás ingresar a la página electrónica: <a href="https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/">https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/</a> captura tu matrícula e imprime tu comprobante de refrendo 2018-A*	Con tu comprobante de refrendo 2018-A y tu credencial escolar, deberás presentarte el 6 de febrero en tu plantel para el inicio de clases.
--	---	--	---	--

### Reincorporación para alumnos que solicitaron baja temporal, Unidad de Registro y Control Escolar (URCE) del plantel

Alumnos que se reincorporan de la baja temporal, recursadores y reincorporaciones y que no adeuden asignaturas o hasta un máximo de cuatro, de acuerdo al Artículo 49 del Reglamento General de Alumnos (RGA).	Del 29 de enero al 2 de febrero deberás acudir, con tu padre o tutor, a la ventanilla de Control Escolar de tu plantel para obtener tu autorización para la aportación 2018-A, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas la autorización para la aportación 2018-A, acude al banco que se indica y realiza la aportación correspondiente. Los alumnos recursadores pagan en la caja del plantel.	Una vez que hayas realizado la aportación, deberás esperar 24 horas para ingresar a la página electrónica: <a href="https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/">https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/</a> captura tu matrícula e imprime tu comprobante de refrendo 2018-A*	Con tu comprobante de refrendo 2018-A y tu credencial escolar, deberás presentarte el 6 de febrero en tu plantel para el inicio de clases.
--	--	---	--	--

### Refrendo para alumnos que se regularizaron en el PAI intersemestral y pasan a 2º, 4º o 6º semestre (Internet)

Alumnos que se regularizaron a través del PAI Intersemestral 2017-B y que no adeuden asignaturas o hasta un máximo de cuatro, de acuerdo al Artículo 49 del Reglamento General de Alumnos (RGA).	Del 6 al 9 de febrero ingresa a la página: <a href="https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/">https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/</a> captura tu matrícula e imprime la autorización para la aportación 2018-A, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas la autorización para la aportación 2018-A, acude inmediatamente al banco que se indica y realiza la aportación correspondiente.	Una vez que hayas realizado la aportación, deberás esperar 24 horas para ingresar a la página electrónica: <a href="https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/">https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/</a> captura tu matrícula e imprime tu comprobante de refrendo 2018-A*	Con tu comprobante de refrendo 2018-A y tu credencial escolar, deberás presentarte el 6 de febrero en tu plantel para el inicio de clases.
--	--	---	--	--

### Cambios de Plantel o turno (URCE de plantel)

Del 30 de enero al 2 de febrero deberán acudir, a la ventanilla de Control Escolar del plantel al cual se desean cambiar, con su comprobante de refrendo 2018-A y su credencial escolar, acompañados de su padre o tutor. Su solicitud será analizada y dictaminada por las autoridades del plantel, con base en la regularidad académica del alumno y la disponibilidad de espacios existentes en el plantel.

**\*Podrás imprimir hasta dos veces el comprobante de inscripción a través de Internet. Si necesitaras una impresión más, deberás acudir a la Unidad de Registro y Control Escolar (URCE) de tu plantel.**

**IMPORTANTE.** La autorización para la aportación es personal e intransferible. Sólo se aceptarán aportaciones en efectivo, NO cheques ni transferencias electrónica. No hay reembolsos. Si tienes alguna duda, acude a la Unidad de Registro y Control Escolar (URCE) de tu plantel, donde te orientarán.

- Para cualquier duda o aclaración comunícate al teléfono: 5624 4100, extensión 4284, de 10:00 a 15:00 horas.

- **AVISO IMPORTANTE.** Si eres alumno de los planteles: 14 Milpa Alta y 16 Tláhuac, favor de revisar las fechas de refrendo en la agenda del Alumno (Siiaa) o acude directamente a tu plantel.